



ELECCIONES GENERALES 2020
CONVOCATORIA TIC N° 002/2020
CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA - ADMINISTRATIVO II
Soporte Informático – 2da. Etapa

El Tribunal Electoral Departamental de La Paz en el marco de la ejecución del Calendario Electoral para las Elecciones Generales 2020, con las atribuciones conferidas de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional y la Ley N° 026 del Régimen Electoral, convoca a la ciudadanía en general, a postularse para el cargo de “Soporte Informático 2da. y 3ra. Etapa”.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: Del viernes 28 de febrero al martes 03 de marzo de 2020.

REQUISITOS: Los Términos de Referencia podrán ser recabados de la página web del Tribunal Electoral Departamental de La Paz (<https://lapaz.oep.org.bo>) o en oficinas del Tribunal.

CRONOGRAMA:

- **Recepción de sobres cerrados:** del viernes 28 de febrero al martes 03 de marzo de 2020.
- **Entrevistas a los postulantes pre-seleccionados (solo los que cumplan con los requisitos):** miércoles 04 de marzo de 2020.
- **Publicación del Personal Seleccionado:** viernes 06 de marzo de 2020.

Los Interesados presentarán la documentación de acuerdo a Términos de Referencia y modelo de Currículum Vitae en el 4to. Piso del Tribunal Electoral Departamental de La Paz (Av. 20 de Octubre Esq. Juan José Pérez N° 2001, Sección Tecnología) de acuerdo a las fechas establecidas en la presente convocatoria.

Vencido el plazo no se admitirá más postulaciones.

Nota.- No se devolverá la documentación solicitada.

La Paz, febrero de 2020